



**INSTITUTO ESTATAL ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN
CIUDADANA DE OAXACA**

**Comisión Permanente de Igualdad de Género y No
Discriminación**

Acta sesión ordinaria

En la ciudad Oaxaca de Juárez, Oaxaca; siendo las once horas con cinco minutos del día **30 de mayo de dos mil veintitrés**, en cumplimiento a las disposiciones establecidas por los artículos 40 fracciones I y IV y 42 numerales 1, 2, fracción VI, 3, 4 y 7 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Oaxaca; 14 numerales 1, 2 y 4, 15 párrafo 1, 16, 17 y 18 del reglamento de comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca; y el artículo 19 del Reglamento de la Administración y uso de las Tecnologías de la información y comunicación del Instituto, por el que se autoriza la celebración a través de herramientas tecnológicas de sesiones virtuales o a distancia del Consejo General, Comisiones del Consejo General o Junta General Ejecutiva, durante el periodo de medidas sanitarias derivado de la pandemia COVID-19, se realizó virtualmente a través de la plataforma de videoconferencia Telmex, y se invitó por medio de correo electrónico institucional a la Consejera y Consejero Electorales integrantes de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, a representaciones de los Partidos Políticos, a fin de celebrar Sesión Ordinaria de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y no Discriminación. Por lo que, la Presidenta de la Comisión da inicio a la Sesión Ordinaria, saluda a sus colegas integrantes de la Comisión, la Consejera Electoral, Carmelita Sibaja Ochoa y al Consejero Electoral, Alejandro Carrasco Sampedro, integrantes de la comisión y a las representaciones de los Partidos Políticos presentes y continúa con el pase de lista de conformidad con el primer punto del orden del día, el cual fue incluido en atención al artículo 18 del Reglamento de comisiones, estando presentes la Consejera y el Consejero integrantes de la comisión, la Lcda. Jessica Jazibe Hernández García, Consejera Electoral invitada, la secretaria técnica de la Comisión Mtra. Berta Martínez Sebastián, la representación del Partido de la Revolución Democrática Jaime Álvarez Martínez, del Partido Verde Ecologista de México, David Martínez Martínez, del Partido Movimiento Ciudadano Edgar Lagunas Calvo, por el Partido Unidad Popular, Meztli Díaz Aguayo, por el Partido Fuerza por México Oaxaca, Fidel Moisés Martínez Salazar, por lo que en términos del artículo 19, numerales 1 y 2 del Reglamento de Comisiones del Consejo General del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca declaró la existencia de quórum para sesionar y siendo las once horas con trece minutos del treinta mayo del dos mil veintitrés se declara formalmente instalada la sesión, en seguida la Consejera Presidenta consulta si alguien desea enlistar algún punto en Asuntos Generales, y al no haber ningún asunto que agregar, pone a consideración de la Comisión el proyecto de orden del día: como punto número uno, lista de asistencia y verificación del quórum legal; dos, lectura y aprobación, en su caso, del orden del día; tres, toma de protesta de la secretaria técnica de la Comisión; cuatro, aprobación en su caso, del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria de fecha 28 de febrero de dos mil veintitrés, quinto, presentación del informe de avances de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación, del trimestre marzo- mayo 2023, sexto, asuntos generales y séptimo clausura de la sesión; pregunta si alguna persona desea hacer uso de la voz, sin que exista respuesta positiva al respecto. Enseguida pide a la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión, sirvan manifestar de forma económica si es de aprobarse el proyecto de orden del día puesto a su consideración. Solicitando que quienes estén por la afirmativa sírvanse manifestarlo levantando la mano (la Consejera y el Consejero Electoral levantan la mano). A continuación, señala que el proyecto de orden del día fue aprobado por unanimidad de votos. -

La Presidenta de la Comisión informa a la Consejera y Consejero Electoral integrantes de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación que el siguiente punto en el orden del día es la toma de protesta a la Secretaría Técnica de la comisión - - - - -

A continuación, en su carácter de Presidenta de la Comisión tomó protesta de ley a la Secretaria

Técnica de la Comisión. -----
Presidenta de la Comisión pregunta, Mtra. Berta Martínez Sebastián “¿Protesta guardar y hacer guardar, la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la particular del Estado, las leyes que de una u otra emanen, ¿así como la Ley de Instituciones y Procedimiento Electorales para el Estado de Oaxaca? ¿Cumplir leal y patrióticamente con los deberes y funciones del cargo de secretaria técnica de esta Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación”? (la secretaria técnica, protesta) si no lo hiciera así, que la Nación, el Estado, los Pueblos Indígenas y el Instituto Estatal Electoral se lo demanden -----
La Presidenta de la Comisión solicita a la secretaria técnica continúe con el desahogo del orden del día. -----

La **secretaria técnica** informa que se ha unido a la sesión la Lcda. Iliana Hernández Gómez, Secretaria Ejecutiva del Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca, y en seguida solicita su anuencia para poner a consideración de la comisión la dispensa de la lectura del punto cuatro del orden del día consistente en la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de fecha 28 de febrero de 2023 por haber sido circulada con anterioridad, y de esta manera entrar de lleno en su análisis, a lo que la Presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica proceda con la consulta -----

La Secretaria Técnica pregunta a la presidenta de la comisión y a la consejera y consejero electoral integrantes de la misma si es de aprobarse la dispensa de la lectura del punto cuatro consistente en la lectura del proyecto de acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de fecha 28 de febrero de 2023, pronunciándose en votación económica a favor y quedando aprobado por unanimidad de votos, por lo que la Presidenta de la Comisión pone a su consideración el proyecto de acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de fecha 28 de febrero de 2023, sin haber ninguna observación, por lo que instruye a la Secretaria Técnica lo someta a votación. -----

La Secretaria Técnica consulta a la presidenta de la comisión y a la consejera y consejero electoral integrantes de la misma, si era de aprobarse, el proyecto de acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de fecha 28 de febrero de 2023, por lo que solicitó expresar el sentido del voto, el cual quedó de la siguiente manera:

Consejera electoral, Maestra Zaira Alhelí Hipólito López (Lhen gich).

Consejera electoral, Maestra Carmelita Sibaja Ochoa (A favor).

Consejero electoral, Maestro Alejandro Carrasco Sampedro (A favor).

Por lo anterior, la Secretaria Técnica informó a la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión que, el Acta de la primera sesión ordinaria de la comisión de fecha 28 de febrero de 2023, fue aprobada por unanimidad de votos. -----

Acto seguido, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión Permanente, solicitó a la Secretaria Técnica continuar con el siguiente punto del orden del día. -----

La Secretaria Técnica informó a la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión, que el siguiente punto era lo referente al Informe de Actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación correspondiente a al trimestre marzo-mayo 2023. -----

La Presidenta de la Comisión pide a la secretaria técnica realice una presentación breve del informe de avance de actividades de la Comisión -----

La Secretaria Técnica realiza la presentación del Informe, que a continuación se transcribe:

Informe trimestral de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación.

Periodo marzo.mayo 2023

Introducción

El segundo informe trimestral de actividades, de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación representa un resumen de los esfuerzos realizados para cumplir con la promoción, el reconocimiento y ejercicio de los derechos políticos y electorales de las personas oaxaqueñas en condiciones de igualdad, paridad y en contextos libres de violencia; así como de las personas pertenecientes a poblaciones históricamente discriminadas, como lo son indígenas, afromexicanas, personas con discapacidad, de la comunidad LGTBTTIQ+, muxes, jóvenes, personas adultas mayores, y migrantes.

El presente documento da cuenta de las actividades desarrolladas en el marco del Plan de Trabajo de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y no Discriminación, durante los meses de marzo a mayo de 2023, mismas que corresponden al acompañamiento, seguimiento y colaboración a los trabajos realizados por la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No

Discriminación del IEEPCO.

Informe de actividades

I.- Seguimiento al proyecto Piloto Red de Mujeres Autoridades en el periodo 2022-2023 en municipios pertenecientes al régimen de Sistemas Normativos Indígenas.

En seguimiento al programa operativo diseñado para el Piloto Red de Mujeres Autoridades en el periodo 2022-2023, en coordinación las titulares de las Unidades Técnicas Jurídica y de lo Contencioso Electoral, e Igualdad de Género y No Discriminación y la Consejera Presidenta de la Comisión, Zaira Alhelí Hipólito López, durante este trimestre se realizaron acciones encaminadas a promover y difundir la Red, con el fin de dar a conocer los objetivos de formar parte de ella, en los distritos con municipios del régimen del Sistemas Normativos Indígenas.

En ese marco, la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación realizó una reunión con los directivos de los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas (CCPI), de los distritos de San Pedro y San Pablo Ayutla y San Pablo Guelatao, con la finalidad de proponer acciones de coadyuvancia para la difusión e integración a la Red de Mujeres Autoridades de los municipios adscritos a dichos CCPI.

A continuación, se muestra una tabla estadística* de mujeres Autoridades registradas en la Red:

No. Cuestionarios entregados*	103 +3
Medio de entrega:	Físico
Cuestionarios respondidos:	70+3

*Se consideran solamente las mujeres electas participantes en el Primer Encuentro de Mujeres Electas por SNI, ya que fue a quienes se invitó a integrarse a la Red de Mujeres Electas.

Respecto a la línea formativa del programa operativo, se realizaron las siguientes actividades:

Fecha	Tipo de curso	Participantes	No. Personas asistentes
30 de marzo de 2023	Identificación de VPMG. Realizada por la Presidenta de la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.	Presidenta suplente, Regidoras y auxiliares del Municipio de Santa María Tlahuitoltepec	6
27 de abril de 2023	Prevención y atención de la VPMRG.	Promotoras del Centro Coordinador INPI de San Pedro y San Pablo Ayutla Mixe	11
12 de mayo de 2023	Atención y Prevención de la Violencia Política contra las Mujeres en Razón de Género en el régimen de Sistemas Normativos Indígenas. * Actividad realizada en coordinación con la Secretaría de las Mujeres y la Comisión de Igualdad de Género y No Discriminación.	Titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, autoridades Municipales y presidentas del Sistema DIF Municipal de los distintos municipios de Oaxaca.	81

b. Difusión al cuestionario.

No. Cuestionarios entregados*	103 +3
Medio de entrega:	Físico
Cuestionarios respondidos:	70+3

*Se incluyen cuestionarios entregados y respondidos en el Encuentro de Mujeres Electas, y se suman 3 entregados y respondidos en la reunión sostenida con regidoras de Santa María Tlahuitoltepec.

c. Reuniones de trabajo con otras instituciones u aliados estratégicos para la atención de los casos de VPMRG que presenten las mujeres electas.

Fecha	Institución (es)	Enlace	Temas tratados	No. Personas asistentes
23 de marzo	Secretaría de las Mujeres	Consejera Zaira Alhelí Hipólito López	Planeación de estrategias para realizar capacitaciones a mujeres electas.	2
29 de marzo de 2023	Centro Coordinador del Instituto Nacional de los Pueblos Indígenas de San Pedro y San Pablo Ayutla, Mixe	Alma Hernández Fabián y Consejera Zaira A. Hipólito López.	Planeación de estrategias para realizar capacitaciones a mujeres electas.	3
30 de marzo de 2023	Guelatao de Juárez	Alma Hernández Fabián y Consejera Zaira A. Hipólito López.	Planeación de estrategias para realizar capacitaciones a mujeres electas.	4
23 de marzo de 2023	Secretaría de las Mujeres	Alma Hernández Fabián y Consejera Zaira A. Hipólito López.	Generar acciones que fortalezcan la participación política de las mujeres	1
04 de abril de 2023	Secretaría de las Mujeres	Alma Hernández Fabián y Consejera Zaira A. Hipólito López.	Planeación de estrategias para realizar capacitaciones a titulares de las Instancias Municipales.	9

d. Otros:

1	Difusión de la red a Través de la Radio Comunitaria jēnpoj y la radiodifusora XEGLO La voz de la Sierra ubicadas en las regiones en donde se localizan la mayor parte de los 58 municipios que se rigen por un año.
---	---

Respecto a la línea seguimiento y vinculación, que se refiere a la asesoría y canalización de las mujeres autoridades ante supuestos casos de VPMRG a las diversas instancias, administrativas y/o jurisdiccionales, se agrega información proporcionada por la Unidad Técnica Jurídica y de lo

Contencioso Electoral de los casos de VPMRG contra mujeres autoridades de SIN.

Total de quejas por VPMRG en SNI: 27

Estado que guardan:

- 2 en archivo
- 14 en trámite
- 7 no formulada la denuncia
- 3 desechada
- 1 enviada al TEEO

Información proporcionada por la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral, con corte de enero a 28 de mayo de 2023.

II.- Conmemoración del Día naranja

En coordinación con la Unidad Técnica de Comunicación Social, los días 25 de cada mes se difundieron tanto en las redes sociales del Instituto como en la página web, infografías alusivas al Día Naranja, con mensajes que tienen por objetivo resaltar la importancia de actuar, generar conciencia y prevenir la violencia contra mujeres y niñas.

III. Eventos en el marco del 8M.

En cumplimiento al Plan de Trabajo de la Comisión, y en el marco del 8M, se llevaron a cabo dos talleres de sensibilización sobre "Igualdad de Género", dirigidos a las y los trabajadores del Instituto, con el objetivo de fomentar una cultura de igualdad sustantiva entre trabajadores del Instituto, a través de la sensibilización sobre la importancia de garantizar derechos y visibilizar la desigualdad y discriminación que aún viven las mujeres en el ámbito laboral, que fueron facilitados por personal de la Unidad Técnica para la igualdad de Género y No Discriminación.

En los talleres se analizaron conceptos clave de la Teoría de Género como: Roles de Género, Estereotipos de Género, Igualdad de Género, Perspectiva de Género, Interseccionalidad, Patriarcado, Machismo, entre otros. Así mismo se generó un espacio para la reflexión sobre el Derecho a la Igualdad en dignidad y derechos, esto con la finalidad de aumentar la conciencia sobre la desigualdad de oportunidades entre mujeres y hombres. Para finalizar, a partir de la presentación de un estudio de caso, se buscó reflexionar acerca de las conductas que contribuyen a la desigualdad de Género.

El primer taller se realizó el 8 de marzo, contando con la participación de 29 personas, 18 mujeres y 11 hombres, y el segundo el 6 de abril, al que asistieron 15 personas, 10 mujeres y 5 hombres. Se tiene planeado la realización de otros talleres con el objetivo de que todo el personal del Instituto reciba estas capacitaciones.

También en el marco del 8M, se difundió en redes sociales del Instituto, un video conmemorativo en el que la Consejera Electoral Maestra Zaira Alhelí Hipólito López, Consejera Presidenta de la Comisión Permanente e Igualdad de Género y No Discriminación, envía un mensaje sobre la importancia de que los derechos de las mujeres sean reconocidos y ejercidos en igualdad y libertad."

Al término de la presentación, la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión pone a consideración de la consejera y consejero integrantes de la comisión, el Informe de avance de actividades de la Comisión Permanente de Igualdad de Género y No Discriminación del trimestre marzo-mayo 2023; al no haber participaciones, señala que desea hacer uso de la voz para reconocer el trabajo de Mayra Morales Aldaz al frente de la Unidad Técnica para la Igualdad de Género y No Discriminación, y respecto a la Red de Mujeres autoridades, señala que el trabajo coordinado con los Centros Coordinadores de Pueblos Indígenas de la Sierra, responden a que es un proyecto piloto para trabajar con 58 municipios, y la mayor parte de esos municipios se encuentran en la sierra norte, y que se está por realizar un taller con las titulares de las Instancias Municipales de las Mujeres, y que esta colaboración se debe a que son los primeros espacios donde las mujeres se acercan, y es importante que la persona que se encuentre en territorio, tenga la formación y experiencia, además comenta que es interesante ver que muchas de las mujeres que están en las Instancias Municipales de las Mujeres fueron nombradas mediante asamblea, también agradece el trabajo de la Maestra Lorena Jiménez, tanto en los procesos de

capacitación, como en el seguimiento a los casos puntuales en los que se han acercado a solicitar asesoría al personal de la Unidad Técnica Jurídica y de lo Contencioso Electoral. En seguida señala que se da por recibido el Informe e instruye a la secretaria técnica a proseguir con el orden del día. -----

En seguida la **Secretaria Técnica** informa a la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión que se ha unido a la sesión el representante del Partido MORENA, Manuel Ruiz Bravo, y en seguida señala que el siguiente punto son los asuntos generales, y que al inicio de la sesión no fue enlistado ningún asunto en el orden del día. -----

Acto seguido, la **Consejera Electoral Presidenta** de la Comisión Permanente consulta si alguien desea adicionar algún asunto en el orden del día, que no requiera un análisis profundo, al no haber respuesta, solicita a la secretaria técnica a proseguir con el orden del día -----

En seguida la **Secretaria Técnica** informa a la Consejera Electoral Presidenta de la Comisión que se han agotado los puntos del orden del día -----

En virtud de lo anterior, la **Presidenta de la Comisión** señala que, habiéndose agotado todos los puntos del orden del día, siendo las once horas con treinta y siete minutos del día 30 de mayo de 2023 da por clausurada la Sesión de Ordinaria de la Comisión permanente de Igualdad de Género y No Discriminación. -----

Se levanta el acta de Sesión de Ordinaria de fecha 30 de mayo de dos mil veintitrés siendo las once horas con treinta y siete minutos, constando de seis fojas tamaño carta, útiles por un solo lado, sin anexos. -----

Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente Acta de Sesión Ordinaria, firman de conformidad al calce y al margen quienes en ella intervinieron. -----

-----DOY FE-----

ZAIRA ALHELÍ HIPÓLITO LÓPEZ
PRESIDENTA DE LA COMISION PERMANENTE DE IGUALDAD
DE GÉNERO Y NO DISCRIMINACIÓN

CARMELITA SIBAJA OCHOA
CONSEJERA ELECTORAL
INTEGRANTE

ALEJANDRO CARRASCO SAMPEDRO
CONSEJERO ELECTORAL
INTEGRANTE

BERTA MARTINEZ SEBASTIÁN
SECRETARIA TÉCNICA DE LA COMISIÓN